

REUNIÓN CON AUTORIDAD

Directorio Nacional y Metropolitano - Autoridades	10 de Febrero 2020 Piso 6
1) ASISTENTES: 1. Eduardo Ramirez C. – Jefe de Gabinete (ER) 2. María C. Yáñez. – Jefa División Gestión de Personas (MCY) 3. Sandy Pavez V. – Secretaria Regional (SP) 4. Felipe Tamayo F. – Presidente Nacional (FT) 2) Ausente: Luis Meller	

1. INICIO Y TERMINO :

Inicio: 10:00 hrs.
Término: 11:00 hrs.

Temario:

1.- Carrera Funcionaria

Cuándo se constituirá la mesa de CF? Se considerará alguna política para los contratos este 2020?. Cuando se tendrá una propuesta distinta de CF formal, que reemplace el Plan Trienal 2018?. Cómo va la consulta hecha a CGR?

2.- Concursos:

- Informar presentación en CGR por declarar desierto concurso con 3 postulantes idóneos.
- Disconformidad de los socios de la DZN por los grados estipulados en las bases del concurso GRD

3.- PMG: Impresiones de la revisión in situ

Postura legal que tomará Fonasa a partir del fallo de la Corte Suprema que benefició a Cecilia Molina Y Linda Caroca.
Caso Amalia Díaz

4.- Movilidad Interna:

Caso JP Guzman

5.- Proyecto de Ley "Mejor Fonasa"

Realizarán indicación para incluir alguna asignación para los funcionarios? O derechamente llevarnos a una planta fiscalizadora?

6.- Cómo se está aplicando beneficios de **sala cuna** a funcionarios (varones?).

7.- Estado de avance **teletrabajo** tenemos un área completa que se ofrece como piloto.

8.- Infraestructura

Mejorar y aumentar biciletero
Bodega Fonasa, podría cederse al Club deportivo?
Uniforme de verano

9.- **Restricciones de Dipres** a la contratación???. Hay una oficio / circular?? Cómo se está tratando??

10.- **Gestión el talento**, qué estamos haciendo como institución para aprovechar el talento de los funcionarios

ANPTUF

Desarrollo de la reunión:

1.- Carrera Funcionaria

Cuándo se abre constituirá la mesa de CF?

MCY: Se compromete a abrir en marzo formalmente la mesa de CF para tomar definiciones en conjunto con las asociaciones de funcionarios.

Se considerará alguna política para los contrataes este 2020?.

MCY: Por temas de cambios de funciones se consideraron aumentos de 58 contrataes. Sin embargo, Dipres lo rechazó.

Cuando se tendrá una propuesta distinta al Plan Trienal 2018?.

MCY: Se envió a Dipres una ppta distinta, con plan de contrataciones incluida, pero fue rechazado por este organismo. En estos momentos se negocia con Dipres.

Cómo va la consulta hecha a CGR (Sobre la forma de proveer vacantes post encasillamiento)?

Anptuf, le solicita la respuesta que entregó CGR, y que indica que las vacantes, producto del encasillamiento, deben llenarse con Concursos públicos de Ingreso, tal como lo indica la Ley. Con esta respuesta se evaluará el ingreso a la planta, de la manera más “espejo” posible.

FT: Cuál es la intencionalidad de uds. respecto de los concurso públicos de ingreso?

ER: “Uno aspira a llenar toda la planta”. La idea es llenar los cargos de planta, sin aumentar la cantidad de personal.

MCY: Con esta respuesta de CGR podremos por fin realizar los escalafones que estaban atrasados, y de inmediato hacer los ascensos que estaban estancados desde 2018. Pesamos que se van a mover más de 100 funcionarios administrativos. Al menos, todos los grados 15 van a pasar al 14. En marzo estamos en condiciones de realizar estos ascensos, y destacar que todos los pagos asociados a estos ascensos son de carácter retroactivo. Por lo que es una muy buena noticia para los funcionarios.

2.- Concursos:

- Anptuf, informa que estableció denuncia formal en Contraloría Regional de Concepción por caso “Concurso Sucursal Talca”.

- Disconformidad de los socios de la DZN por los grados estipulados en las bases del concurso GRD

MCY: GRD es un programa nuevo que implicó una expansión de 15 cargos, y que Dipres sólo autorizó 6 y nos dio un ppto. asociado a grado 12. Decom y Div. de Contraloría definieron el grado. Por el nivel de especialización, Dipres definió grado 12. Está claro que el piso definido es el grado 16 profesional, pero este es un tema excepcional.

FT: Solicita la documentación de Dipres que refrenda lo anterior: Circula 38 de Hacienda. Por otro lado, la ley de ppto art. 28 restringe las contrataciones al número de dotación que cada institución tenía al

31/12/2019.

MCY: Envió circular 38 que detalla el procedimiento de contratación en la Administración Central del Estado.

3.- PMG:

FT: Consulta sobre la postura legal que tomará Fonasa a partir del fallo de la Corte Suprema que benefició a Cecilia Molina Y Linda Caroca.

F.T: Comenta que solicitó formalmente como asociación el listado de funcionarios no calificados.

E.R: Aplicará lo que señala la ley y los dictámenes de CGR. El pago que se hizo a Cecilia y Linda, es por respeto a un fallo de la justicia pero que sólo aplica a estas funcionarias.

De lo anterior ANPTUF desprende que de existir casos que no tuvieron calificación, se deberá recurrir a la justicia nuevamente para el respectivo pago del bono. Asimismo, MCY nos sugiere que trabajemos en conjunto con ANAFF para modificar la Ley 19490, que discrimina a funcionarios de Cenabast y Fonasa. Anptuf se suma a la iniciativa.

MCY: Estamos revisando con Lis Brito el caso de Amalia Díaz

4.- Movilidad Interna:

MCY: Tenemos 4 casos pendientes Robinson Sanhueza, Sandy Pavez, Mario Aguirre y Juan P. Guzman. En el caso de este último, la Directora Zonal Centro Sur, no da la posibilidad de que se sume al equipo comunicacional en la DZ. Su jefatura directa exige que venga 2 veces al menos a la semana para coordinarse con el equipo, de quedarse prestando servicios al equipo que ahora sirve (Francisca Vial). Existen viáticos involucrados. Desde el punto de vista administrativo no es fácil.

ER: Manifiesta que hubo un caso similar en Copiapó, en la que la institución accedió a que trabajara desde Copiapó pero siguiera prestando servicios a la DZN, y la funcionaria terminó denunciando por acoso laboral a la institución.

ER: Se reconoce muy partidario de la movilidad, "no creo que una persona que esta incomoda sea productiva y feliz en el trabajo. No es bueno que una persona trabaje lejos de su hábitat".

ER: Solicitará un informe de la mesa de movilidad de Fonasa para ver qué gestiones se han agotado al respecto.

5.- Proyecto de Ley "Mejor Fonasa"

Realizarán indicación para incluir alguna asignación para los funcionarios?

ER: La respuesta es No. O derechamente llevarnos a una planta fiscalizadora?

ER: Plantea que de ser aprobado el proyecto, por "añadidura", tendríamos planta fiscalizadora.

FT: Le pide mayores detalles de cómo se daría algo así. ER: No tiene claridad sobre este detalle, y manifiesta e insiste que es una postura personal.

ER: Nos plantea que ambos gremios hagamos lobby con los parlamentarios de la comisión para que se propicie una indicación que implique una renta mayor para los funcionarios. Anptuf ya ha realizado gestiones al respecto y seguirá insistiendo por esta vía.

6.- Cómo se está aplicando beneficios de sala cuna a funcionarios (varones?).

MC: Sala cuna se implementa en FONASA de acuerdo a la ley: Por ejemplo cuando el padre tiene la tuición del o los hijos. De todas maneras esta materia está normada en FONASA.

ANPTUF: Va a profundizar sobre el tema para recabar más antecedentes y presentarlos ante el Directorio.

7.- Estado de avance teletrabajo' tenemos un área completa que se ofrece como piloto.

ANPTUF: Propone que el área de "Regulación de Ley de Urgencia" se ofrece como piloto para implementar esta modalidad de trabajo. También se indica que ya se le entregó un informe al Director y que él había quedado de ver este tema.

MCY: Comenta que los parlamentarios, Confederaciones y mesa de sector público bajaron todo lo concerniente a teletrabajo en la ley de reajuste. Sin embargo, Indica que el Director igualmente solicitó que se trabaje en el tema para los funcionarios de FONASA a través de una Mesa de Trabajo.

8.- Infraestructura: Mejorar y aumentar bicicletero, Bodega Fonasa ¿podría cederse al Club deportivo? y Uniforme de verano,

- Mejorar y aumentar bicicletero: Ya se está trabajando con Bienestar en este tema. La idea es disponer los mismos espacios que hoy existen de una manera más óptima.
- Bodega Fonasa ¿podría cederse al Club deportivo?: FONASA hace tiempo atrás realizó un estudio del porqué NO se puede implementar un Gimnasio en bodega del subterráneo por lo cual no sería viable. Anptuf solicita dicho estudio para su revisión.
- Uniforme de Verano: La empresa que hace los uniformes fue contratada en una licitación por dos años, pero se está evaluando la posibilidad de un cambio de proveedor.

9.- Gestión el talento, qué estamos haciendo como institución para aprovechar el talento de los funcionarios?. Hasta el momento no hay una línea de trabajo definida, por lo que se compromete asignar dicha función al área de "Desarrollo de las Personas".